## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por el que se somete a información pública la solicitud del permiso de investigación «Los Árboles», en término municipal de Tomelloso.

A los efectos previstos en la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, artículo 51, se abre información pública sobre el siguiente permiso de investigación:

Nombre del permiso: «Los Árboles».

Número: 12.798.

Peticionario: «Graveras y Construcciones Los Migueletes, Sociedad Limitada».

Domicilio: Calle Santa Ana, número 11. Miguel Esteban (Toledo)

Recurso minero: Sección C.

Cuadrículas mineras: 12.

Término municipal: Tomelloso.

Provincia: Ciudad Real.

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace público a fin de que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, en la Sección de Minas de esta Delegación Provincial, carretera de Fuensanta, sin número, Ciudad Real, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio.

Ciudad Real, 7 de octubre de 2002.—Juan José Fuentes Ballesteros, Delegado provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real.—55.425.

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por el que se somete a información pública la solicitud del permiso de investigación «Verdelpino», en término municipal de Malagón.

A los efectos previstos en la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, artículo 51, se abre información pública sobre el siguiente permiso de investigación:

Nombre del permiso: «Verdelpino».

Número: 12.795.

Peticionario: Antonio Campos Pérez-Serrano.

Domicilio: Calle Darro, 45. Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

Recurso minero: Sección C.

Cuadrículas mineras: 26.

Término municipal: Malagón.

Provincia: Ciudad Real.

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace público a fin de que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, en la Sección de Minas de esta Delegación Provincial, carretera de Fuensanta, sin número, Ciudad Real, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio.

Ciudad Real, 7 de octubre de 2002.—Juan José Fuentes Ballesteros, Delegado provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real.—55.423.

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por el que se somete a información pública la solicitud del permiso de investigación «Sol-2», en términos municipales de Fontanarejos, Navalpino y Arroba de los Montes.

A los efectos previstos en la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, artículo 51, se abre infor-

mación pública sobre el siguiente permiso de investigación:

Nombre del permiso: «Sol-2».

Número: 12.793.

Peticionario: «Metales Hispania, Sociedad Limitoda»

Domicilio: Calle Virgen de la Vega, número 2. Manzanares el Real (Madrid).

Recurso minero: Sección C.

Cuadrículas mineras: 175.

Términos municipales: Fontanarejos, Navalpino y Arroba de los Montes.

Provincia: Ciudad Real.

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace público a fin de que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, en la Sección de Minas de esta Delegación Provincial, carretera de Fuensanta, sin número, Ciudad Real, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio.

Ciudad Real, 7 de octubre de 2002.—Juan José Fuentes Ballesteros, Delegado provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real.—55.424.

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha por el que se somete a información pública la solicitud de perímetro de protección del balneario Cervantes en término municipal de Santa Cruz de Mudela.

A los efectos previstos en la legislación vigente, relativa a aguas minerales y termales, se abre información pública sobre el siguiente perímetro de protección:

Nombre del perímetro: Balneario Cervantes.

Número: 12.750.

Peticionario: «Balneario Cervantes, S. A.» Domicilio: Cº Molinos, kilómetro 2, Santa Cruz de Mudela.

Término municipal: Santa Cruz de Mudela. Provincia: Ciudad Real.

Recurso: Sección B).

Perímetro	X	Y
1 2 3 4 5 6 7	460.217 461.407 462.701 462.837 462.369 461.970 461.074 460.477	4.278.336 4.278.400 4.278.541 4.279.387 4.279.931 4.280.130 4.280.140 4.279.238
	700.477	7.279.236

Habiendo sido admitida la documentación presentada relativa a proteger la zona de influencia de dos captaciones, pertenecientes a dicho balneario e inscritas al amparo de la antigua Ley de Aguas con los números A-6.287 y A-6.288 y denominados:

1. Aguas de manantial Cervantes, número 6.287, correspondiente a un pozo de mina de 1,60 metros por 3,15 metros de profundidad, abierto para la explotación de antimonio en el siglo pasado. Las aguas están reconocidas de utilidad pública desde el 19 de junio de 1929 y su aprovechamiento se venía realizando con anterioridad en un volumen de más de 40 metros cúbicos a la hora para uso externo en baños del antes denominado balneario de El Salobral, aprovechamiento que se continúa haciendo en las actuales instalaciones del balneario.

2. Aguas del manantial Villa Elena o Santa Elena, número 6.288, correspondiente a un pozo de 80 centímetros de diámetro por 3 metros de profundidad. Las aguas están reconocidas de utilidad

pública por Real Orden de 9 de marzo de 1911, clasificadas como aguas bicarbonatadas mixtas litínicas radiactivas con un caudal de 11 litros por minuto, y su aprovechamiento se utilizaba para consumo humano, uso que se continúa realizando.

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace público a fin de que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, en la Sección de Minas de esta Delegación Provincial (carretera de Fuensanta, sin número, Ciudad Real), dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio.

Ciudad Real, 7 de octubre de 2002.—El Delegado provincial de Industria y Trabajo, Juan José Fuentes Ballesteros.—55.427.

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por el que se somete a información pública la solicitud del permiso de investigación «Los Calderones», en términos municipales de Albadalejo, Terrinches y Montiel.

A los efectos previstos en la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, artículo 51, se abre información pública sobre el siguiente permiso de investigación:

Nombre del permiso: «Los Calderones».

Número: 12.801.

Peticionario: «Áridos Villahermosa, Sociedad Limitada».

Domicilio: Carretera de Infantes, sin número. Villanueva de la Fuente.

Recurso minero: Sección C.

Cuadrículas mineras: 6.

Términos municipales: Albadalejo, Terrinches y Montiel.

Provincia: Ciudad Real.

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace público a fin de que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, en la Sección de Minas de esta Delegación Provincial, carretera de Fuensanta, sin número, Ciudad Real, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio.

Ciudad Real, 7 de octubre de 2002.—Juan José Fuentes Ballesteros, Delegado provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real.—55.429.

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por el que se somete a información pública la solicitud del permiso de investigación «Raña Los Quiles», en término municipal de Malagón.

A los efectos previstos en la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, artículo 51, se abre información pública sobre el siguiente permiso de investigación:

Nombre del permiso: «Raña Los Quiles».

Número: 12.804.

Peticionario: «El Argentino Hijos, Sociedad Limitada»

Domicilio: Carretera de Los Cortijos, sin número. Malagón.

Recurso minero: Sección C.

Cuadrículas mineras: 27.

Término municipal: Malagón.

Provincia: Ciudad Real.

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace público a fin de que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, en la Sección de Minas de esta Delegación Provincial, carretera de Fuensanta, sin número, Ciudad Real, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio.

Ciudad Real, 7 de octubre de 2002.—Juan José Fuentes Ballesteros, Delegado provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real.—55.428.

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por el que se somete a información pública el otorgamiento del Permiso de Investigación «Coscojosa» número 12.775, en término municipal de Alhambra, La Solana y Manzanares.

Por la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real, ha sido otorgado el Permiso de Investigación «Coscojosa» número 12.775 a favor de don José Escolar Bermejo, con domicilio en Vitoria (Álava), calle Brasil, número 8, para recursos de la Sección C), con una extensión de 120 cuadrículas mineras en término municipal de Alhambra, La Solana y Manzanares, una vez tramitado reglamentariamente y dando así cumplimiento al artículo 78.2 de la Ley de Minas, y al artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Ciudad Real, 11 de octubre de 2002.—Juan José Fuentes Ballesteros, Delegado provincial de Industria y Trabajo.—55.426.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ourense sobre expropiación forzosa urgente de bienes afectados por las obras de CV 317 a Moreiras polas Airas, fase 3, en el Ayuntamiento de Barbadás.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» del día de la fecha, se publica anuncio relativo a la expropiación forzosa urgente de los bienes afectados por las obras de CV 317 a Moreiras polas Airas, fase 3, número 174/POL/2001, en Barbadás, señalando el próximo día 14 de enero, a las once horas en la parcela 5 propiedad de doña Emilia González; a las once quince en la parcela 7 propiedad de don Aser Sabucedo; a las once treinta en la parcela 9 propiedad de doña Celia y don Luis Cid García; a las once cuarenta y cinco en la parcela 10 propiedad de doña Milagros Castro; a las doce en la parcela 12 propiedad de doña Pilar Guede; y a las doce quince en la parcela 14 propiedad de doña Celia y don Luis Cid García, para la redacción de actas previas a la urgente ocupación.

Ourense, 16 de diciembre de 2002.—El Presidente, José Luis Baltar Pumar.—55.413.

## **UNIVERSIDADES**

Anuncio de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica de la Universidad Politécnica de Madrid sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Ingeniero Técnico

Aeronáutico en la especialidad de Aeromotores, correspondiente a don Jacinto Alberto López Navalón, expedido el 7 de noviembre de 1985.

Madrid, 11 de diciembre de 2002.—El Director en funciones, Miguel Mercé Bermejo.—54.475.

Resolución de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

Se anuncia el extravío del título de Diplomado en Trabajo Social de don Jesús del Nuevo Lázaro, expedido en Madrid el 18 de julio de 1995, en cumplimiento al artículo 11 de la Orden de 8 de julio de 1988. Si no se produjeran reclamaciones en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación del anuncio, se iniciará el trámite para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 3 de octubre de 2002.—El Director, Manuel Serrano Ruiz-Calderón.—54.569.

Resolución de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea sobre extravío de título de licenciado.

Por extravío del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales de don Pedro José Amuchastegui Sáez, expedido con fecha 4 de agosto de 1993, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1998.

Bilbao, 2 de diciembre de 2002.—La Administradora, Ana M.ª Peña Gárate.—54.495.